

## EL MOVIMIENTO NACIONAL

# Las valerosas tropas del sur, que partieron de nuestra zona de Marruecos, se encuentran a 80 kilómetros de Madrid

## La situación Noticias obtenidas por radio Interrupción del tráfico en el Canfranc

El general Mola ha dirigido una alocución a Santander y Bilbao, dándoles de plazo hasta el viernes 25, a la una de la madrugada, para que pidan salir de aquellas ciudades las mujeres y los niños y se entreguen los que deseen hacerlo.

Es un ultimátum análogo al que dirigió a San Sebastián, y en aquel caso, justamente al terminar el plazo entraban las fuerzas en la plaza y sus defensores huían, renunciando a toda resistencia. ¿Sucedirá ahora lo mismo?

Según los comunicados oficiales, las columnas operan en Guipúzcoa, ocupando la provincia militarmente y haciendo sentir a aquellos separatistas el poder de nuestro ejército, que cuida, como es su deber, de la unidad de la patria.

Se ha ocupado Orío, en la carretera que por la costa sigue a Zarautz, Zumaya y Deva. Otra columna ha llegado a Azpeitia y Azcoitia, centro del nacionalismo guipuzcoano, situadas ambas en la carretera que por Elgóibar va a Eibar, punto industrial importante, más rojo que nacionalista, y se interna en Vizcaya en dirección a Bilbao.

Otros puntos ocupados son Ormaiztegui y Zumárraga, nudo de comunicaciones éste, del que arranca la red de ferrocarriles vascos, y el primero, también sobre el ferrocarril del Norte, con un viaducto metálico de treinta metros de altura, que los rojos han cortado.

Un paso más hacia adelante y quedará ocupada la línea del Deva, que corta de norte a sur la provincia de Guipúzcoa y es paralela al límite con la de Vizcaya y a distancia de ella de cuatro a cinco kilómetros.

Terreno es éste sumamente montañoso y si no de dificultades para operar en él, y donde la resistencia pudiera ser seria con tropas menos desmoralizadas que

las que tiene enfrente el general Mola, como nos lo enseñan las guerras civiles del pasado siglo en las que los carlistas tuvieron en ese rincón su último baluarte, pero seguramente nuestro caudillo habrá medido bien todas las dificultades y el día previsto se encontrará a las puertas de Bilbao.

Ni Bilbao ni Santander parecen estar en disposición de presentar una resistencia seria; menos aún la segunda que la primera, pues en ésta, la población nacionalista en su mayoría, aunque sufra la molesta presión roja de los comunistas, no verá con buenos ojos la entrada de su ejército, que si por una parte le libra del terror, por otra le privará de unos privilegios que no ha merecido nunca, de los que ha abusado de una manera indignante y respecto a los que ha demostrado una ingratitud como no hay ejemplo en el mundo.

En Santander, en cambio, la población es tan española como la de Burgos o cualquier otra ciudad y únicamente la escasez de guarnición, la indecisión o traición de algún jefe, que eso no lo sabemos, ha hecho que la bella ciudad cántabra sea una triste excepción en Castilla la Vieja, y allí la bandera roja y gualda será recibida con los honores que le son debidos y con la alegría y el júbilo del que recobra una patria perdida, y nuestros soldados serán considerados como libertadores del yugo extranjero.

**De toda misión que se te encomiende SOLO debes DAR CUENTA a TU JEFE**

**La C. N. T. pide la constitución de un Estado federativo y la disolución del Gobierno rojo de Madrid y lanza un ultimátum**

Han sido radiados los discursos pronunciados en un mitin de la C. N. T. celebrado en el Teatro Olimpia, de Barcelona.

En ellos se lamentan de la poca ayuda que les prestan otras comarcas de Cataluña y la escasez de elementos que tienen para luchar contra el "fascismo".

Un orador dió cuenta de la reunión de representantes regionales celebrada recientemente en Madrid, en la cual se había acordado comunicar a Largo Cabello y a la U. G. T. el desagrado de la C. N. T. por la poca actividad que desplega el Gobierno y su falta de energía, que no corresponden a la gravedad de las circunstancias.

Le han dado un plazo de diez días para contestar "categóricamente" y "exigir de una manera imperiosa" que se disuelva el actual Gobierno y se forme un Consejo Federal de Defensa, formado por cinco miembros de la C. N. T., otros cinco de U. G. T. y cuatro republicanos y cuyo presidente sería el mismo Largo Cabello.

Se constituirán Consejos regionales y Consejos locales; se disolverían los ministerios, sustituyéndolos por Departamentos; se disolverían todos los cuerpos armados del Ejército y no habría más que milicias populares. La justicia sería administrada por tribunales populares.

Se lamentaban de que no se les facilitan ayudas económicas para abastecerse de material bélico y añadían: "no queremos ser solos en la lucha".

**Assesinaron en Madrid a un matrimonio argentino**

TENERIFE.—Noticias de Madrid confirman que un matrimonio, la esposa de nacionalidad argentina, que se había refugiado en la Embajada de dicha nación, pretendieron salir a la calle y fueron asesinados a la salida del edificio.

El embajador de la Argentina va a presentar una enérgica protesta al Gobierno de Madrid por este hecho criminal.

**La csamblea de la Sociedad de Naciones va a empeorar la situación internacional**

MILAN.—El representante del Gobierno rojo de Madrid en la Sociedad de Naciones, señor Del Vayo, ha hecho presión con el ministro francés señor Delbos, para que conminara al representante de Portugal con el fin de que esta nación no ayudase a los nacionalistas españoles.

Estas gestiones de Francia y España soviéticas, representadas por sus frentes populares, se hará también cerca del ministro inglés Eden.

Tal actitud ha producido en Ginebra un malísimo efecto. Primero, porque allí no hay una representación del Gobierno de Burgos y sólo del de Madrid, y segundo, que si no interviene la habil política inglesa, es en la reunión de la Sociedad de Naciones donde se va a agitar más la cuestión española, para ver qué país secundará la actitud de Rusia y de Francia.

**Confestación de Sr. Bedouce, ministro de Trabajo, a las declaraciones del general Mola**

"Hemos recibido la siguiente carta: "12 de Septiembre de 1936.—Señor redactor jefe de "Le Matin". En la entrevista que ha publicado usted el día 10 del corriente, el general Mola se queja de la interrupción del tráfico en el Canfranc. —¿Cómo puede ignorar que esta interrupción ha sido impuesta por la actitud de los carlistas y comunistas a sus órdenes que ocupan esta localidad? El día dos de Agosto, por primera vez, me había visto obligado a ordenar la repatriación de los funcionarios franceses del Canfranc porque algunos de ellos habían sido amenazados de muerte y su correspondencia era violada tanto a la salida como a la llegada.—Autorizados a volver, nuestros compatriotas se limitaron a enviar a sus familias a Francia, pero las molestias continuaron. El mismo día de su marcha, las mujeres debieron sufrir las invectivas de la hija del general Cabanellas, presente aquel día en el Canfranc. Los carlistas que atravesaban esta estación no dudaban en proferir injurias al pasar por delante de la bandera francesa izada en el comisariato de la estación, y llegaban incluso a apedrear la bandera, lo que hizo decir al jefe de la estación francés que no sería siempre posible dominar la cólera de los ferroviarios. En fin, la situación había llegado a tal extremo, que el 18 de Agosto la dirección del "P. O. Midi" me hacía saber que los empleados que conducían los trenes franceses al Canfranc, no salían de la estación hasta la hora de vuelta del tren hacia Francia.—De un momento a otro podían estallar graves incidentes, que nos hubieran colocado en la alternativa de intervenir o abandonar a nuestros compatriotas.—No queriendo llegar a esto, di orden de repatriar y cesar el tráfico.—Si esta medida molestaba al general Mola, tenía un medio bien sencillo de evitarlo: Bastaría respetar y hacer respetar a sus tropas a nuestros compatriotas, como lo exigen los convenios internacionales, y como no ha dejado de hacerlo el Gobierno de la República Española en las otras estaciones internacionales de la frontera.—Después de la evacuación he dicho por teléfono al prefecto de los Bajos Pirineos: "La interrupción del tráfico en el Canfranc no debe impedirnos recibir a los refugiados españoles que se presenten en la frontera de comprar armamento. A pesar de esto, han seguido solicitando auxilio económico de otra clase a Madrid, que se ha negado terminantemente a enviarlo y a su vez reclama dinero a Bilbao, pero solamente han enviado seis millones de pesetas.

**Confestación del general Mola al ministro de Trabajo francés**

"Valladolid, 17 de Septiembre de 1936.—Sr. Director de "Le Matin". Muy Sr. mío: En el periódico de actualidad, correspondiente al día 10 de Septiembre, leo una carta dirigida por el señor Bedouce al señor redactor jefe de "Le Matin", en la cual, aludiéndose indudablemente, Mr. Bedouce está formado.

El cierre de la frontera de Canfranc fué decretado de la parte francesa pronto nosotros, los nacionales, en circulación el tren Zaragoza-Canfranc, sin que las fuerzas a mis órdenes tuvieran ningún abuso de los que el Sr. Bedouce, y menos se permitieran aperturar la bandera francesa, tropas, por fortuna, poseen la cultura y educación necesarias para no caer en conflictos de esa índole y saben de la correspondencia y en sus relaciones.

En cuanto a la actitud atribuida a la hija de nuestro presidente, el Sr. Cabanellas, en la estación de Canfranc, que se le atribuye a Mr. Bedouce desde que se inició el movimiento de España, ningún miembro de la familia de dicho general ha pisado jamás el Canfranc.

Todo lo demás de la carta de Mr. Bedouce puede ser cierto.

Dándole las gracias anticipadas por la publicación de esta carta se despidió usted su atto. s. s. q. e. s. m. E. MOLA.

**Comunicados oficiales**

**Ejército del Norte**

Situación general a las 21 horas del día 19 de Septiembre de 1936.

Se mantiene la situación general de conjunto señalada en comunicados anteriores.

La actividad de nuestras fuerzas durante la jornada de hoy ha sido escasa.

No ocurre novedad en el territorio ocupado por nuestro Ejército.

Situación general a las 21 horas del día 20 de Septiembre de 1936.

Continúa la situación con el aspecto favorable ya reflejado en comunicados anteriores.

Durante la jornada de hoy se ha registrado alguna actividad por parte de nuestras fuerzas en determinados frentes y sectores, principalmente en los de Guipúzcoa, donde nuestras columnas han avanzado hacia el Oeste con dirección a Bilbao, ocupando posiciones importantes y desde las que se da vista al Valle del Deva, quedando en consecuencia dentro de la zona dominada, la línea férrea del Norte entre Alsasua y San Sebastián.

En el resto del territorio ocupado por este Ejército no ocurre novedad.

**El general Mola concede un plazo hasta el día 25 a los defensores de Bilbao y Santander para que se rindan**

**Texto de una hoja lanzada por nuestra aviación en ambas ciudades**

Vascos y montañeses: Conquistados Irún y San Sebastián por mis tropas, inmediatamente voy a dar orden de que prosigan las operaciones sobre las provincias de Vizcaya y Santander.

En evitación de derramamiento de sangre inocente, os doy un largo plazo para que puedan ser puestos (si salvo los no combatientes de ambos sexos, en la inteligencia de que nada tienen que temer los ciudadanos que quieren venir a nuestro campo, en donde serán respetados en sus vidas y enseres y, además, atendidos). También tendrán igual acogida cuantos rebeldes o pongan su actitud, depositando las armas.

Sólo los que sean responsables de delitos contra el derecho de gentes, devastación y saqueo tendrán que temer de la Justicia, por mediación de los tribunales competentes, pero nunca de la arbitrariedad y del terror. Igual práctica se seguirá con los jefes militares que han sido cabezas directores de la rebelión roja.

A partir de la una hora del día 25 del corriente, quedo en libertad de acción para proceder contra los objetivos tácticos y estratégicos, con la violencia que las necesidades militares requieran.

A partir de esa fecha, ningún bombardeo aéreo será anunciado.

Para adoptar una decisión se da tiempo suficiente.

Valladolid 18 de Septiembre de 1936.—MOLA.

**Las salidas del coronel Aranda**

En la charla del general Queipo de Llano, ha afirmado que el coronel Aranda hace frecuentes salidas de Oviedo, desmoralizando a las tropas que le aquejan.

Se ha celebrado una reunión de jefes marxistas en Sama de Langreo, presidida por González Peña, para tratar de un ataque decisivo sobre Oviedo, antes de que lleguen las columnas gallegas.

Nuestras tropas tomaron Puento Genil, en la provincia de Córdoba y un antiguo castillo que tiene una posición muy dominante.

Entre Talavera y Santa Olalla, se dedican a operaciones de limpieza.

El crucero "Velasco" y dos buques auxiliares echaron a pique a un submarino.

**El terror rojo**

GRANADA.—En Almería han sido fusiladas 38 personas y en Albacete 4.

**Companys es un inepto**

GRANADA.—Los anarquistas de Barcelona están muy descontentos de Companys, al que quieren obligar a dimitir porque dicen que es un inepto.

Han sido fusilados ocho jefes del Ejército que dirigían las columnas marxistas, por considerarlos culpables de las derrotas sufridas.

En el puerto hay anclados 21 buques de guerra italianos.

**La situación en Madrid**

LISBOA.—La situación en Madrid es angustiosísima. "El Socialista" dice que es preciso que se aplaquen los ánimos para evitar luchas intestinas y que hay que concentrar todos los esfuerzos en Toledo.

Recomienda a los obreros que acudan al trabajo y hace un llamamiento a los médicos y a los chauffeurs.

**Los heroicos defensores de el Alcazar siguen resistiendo**

CORUNA.—El diario de Lisboa "La Mañana" publica una interesante información relacionada con la noticia de la supuesta destrucción del Alcazar de Toledo. Ante los telegramas enviados por la Agencia Havas en que relataba minuciosamente cómo había sido volado el Alcazar y afirmaba que sobre las ruinas ondeaba la bandera tricolor, el director del periódico comunicó con su enviado especial en el frente de Talavera a quien encargó que inmediatamente averiguara la verdad de lo ocurrido.

El enviado especial, señor Costa, cumplió el encargo con la mayor rapidez. Se trasladó al cuartel general del Ejército del Sur y se entrevistó con el comandante Salgado, ayudante del general Franco.

El señor Costa enseñó al comandante Salgado los telegramas transmitidos por la Agencia Havas y le rogó que le facilitara una información veraz.

El comandante Salgado le contestó, sonriendo:

—Sé lo que no conozco el Alcazar de Toledo puede dar una noticia. Para destruir sería necesario emplear tal cantidad de dinamita, que su explosión determinaría la destrucción de la ciudad, de la que no quedaría piedra sobre piedra.

—Esta mañana, añadió, han volado nuestros aviones sobre Toledo y no han observado nada que indique que el Alcazar esté destruido. Lo ocurrido es que los heroicos defensores han vuelto a ser atacados por los marxistas, pero una vez más repelieron la agresión y causaron numerosas bajas al enemigo.

—Los valientes defensores del Alcazar resistirán hasta la llegada a Toledo de las columnas del Sur".

En relación con esta misma noticia, Radio Daventry en su emisión de las 22.30 ha dicho que los defensores del Alcazar no solo siguen resistiendo sino que hacen salidas y causan grandes pérdidas a los rojos.

Ayer se hicieron estallar dos minas colocadas en una parte del Alcazar, las cuales produjeron algunos daños. Un tercer artefacto que era el de mayor potencia no llegó a estallar.

Dice que las tropas del coronel Yagüe llegarán a tiempo para libertar a los heroicos defensores.

Todos estos informes vienen a demostrar que es falsa la noticia transmitida por algunas emisoras de la destrucción del Alcazar.

**Interrupción del tráfico en el Canfranc**

El periódico "LE MATIN" publica el 14 de Septiembre de 1936 lo siguiente:

**Confestación de Sr. Bedouce, ministro de Trabajo, a las declaraciones del general Mola**

"Hemos recibido la siguiente carta: "12 de Septiembre de 1936.—Señor redactor jefe de "Le Matin". En la entrevista que ha publicado usted el día 10 del corriente, el general Mola se queja de la interrupción del tráfico en el Canfranc. —¿Cómo puede ignorar que esta interrupción ha sido impuesta por la actitud de los carlistas y comunistas a sus órdenes que ocupan esta localidad? El día dos de Agosto, por primera vez, me había visto obligado a ordenar la repatriación de los funcionarios franceses del Canfranc porque algunos de ellos habían sido amenazados de muerte y su correspondencia era violada tanto a la salida como a la llegada.—Autorizados a volver, nuestros compatriotas se limitaron a enviar a sus familias a Francia, pero las molestias continuaron. El mismo día de su marcha, las mujeres debieron sufrir las invectivas de la hija del general Cabanellas, presente aquel día en el Canfranc. Los carlistas que atravesaban esta estación no dudaban en proferir injurias al pasar por delante de la bandera francesa izada en el comisariato de la estación, y llegaban incluso a apedrear la bandera, lo que hizo decir al jefe de la estación francés que no sería siempre posible dominar la cólera de los ferroviarios. En fin, la situación había llegado a tal extremo, que el 18 de Agosto la dirección del "P. O. Midi" me hacía saber que los empleados que conducían los trenes franceses al Canfranc, no salían de la estación hasta la hora de vuelta del tren hacia Francia.—De un momento a otro podían estallar graves incidentes, que nos hubieran colocado en la alternativa de intervenir o abandonar a nuestros compatriotas.—No queriendo llegar a esto, di orden de repatriar y cesar el tráfico.—Si esta medida molestaba al general Mola, tenía un medio bien sencillo de evitarlo: Bastaría respetar y hacer respetar a sus tropas a nuestros compatriotas, como lo exigen los convenios internacionales, y como no ha dejado de hacerlo el Gobierno de la República Española en las otras estaciones internacionales de la frontera.—Después de la evacuación he dicho por teléfono al prefecto de los Bajos Pirineos: "La interrupción del tráfico en el Canfranc no debe impedirnos recibir a los refugiados españoles que se presenten en la frontera de comprar armamento. A pesar de esto, han seguido solicitando auxilio económico de otra clase a Madrid, que se ha negado terminantemente a enviarlo y a su vez reclama dinero a Bilbao, pero solamente han enviado seis millones de pesetas.

**Confestación del general Mola al ministro de Trabajo francés**

"Valladolid, 17 de Septiembre de 1936.—Sr. Director de "Le Matin". Muy Sr. mío: En el periódico de actualidad, correspondiente al día 10 de Septiembre, leo una carta dirigida por el señor Bedouce al señor redactor jefe de "Le Matin", en la cual, aludiéndose indudablemente, Mr. Bedouce está formado.

El cierre de la frontera de Canfranc fué decretado de la parte francesa pronto nosotros, los nacionales, en circulación el tren Zaragoza-Canfranc, sin que las fuerzas a mis órdenes tuvieran ningún abuso de los que el Sr. Bedouce, y menos se permitieran aperturar la bandera francesa, tropas, por fortuna, poseen la cultura y educación necesarias para no caer en conflictos de esa índole y saben de la correspondencia y en sus relaciones.

En cuanto a la actitud atribuida a la hija de nuestro presidente, el Sr. Cabanellas, en la estación de Canfranc, que se le atribuye a Mr. Bedouce desde que se inició el movimiento de España, ningún miembro de la familia de dicho general ha pisado jamás el Canfranc.

Todo lo demás de la carta de Mr. Bedouce puede ser cierto.

Dándole las gracias anticipadas por la publicación de esta carta se despidió usted su atto. s. s. q. e. s. m. E. MOLA.

**Ejército Expedicionario**

Telegrama expedido en Cáceres a las 22 horas del día 20 de Septiembre de 1936.

Resumen de acontecimientos hasta las veintuna horas del día de hoy:

En el día de hoy se ha llevado a cabo la ocupación de Santa Olalla en la provincia de Toledo, a 80 kilómetros de Madrid. El enemigo fué arrollado por el ataque de nuestras tropas, dejando el campo de la acción cubierto de cadáveres y armamento cuya cuantía es muy elevada sin que todavía pueda precisarse por estar diseminado en la extensa zona en que se libró el combate. Entre los prisioneros figuran un capitán, tres tenientes, tres sargentos y treinta soldados en una sola de las columnas. Las bajas del enemigo son numerosísimas y las nuestras muy reducidas. En este frente se han pasado hoy a nuestras filas treinta y seis Guardias civiles veteranos que vienen espantados de los horrores cometidos en todas partes por los rojos y de la desmoralización y anarquía que reina en el campo.

En el Norte, Guipúzcoa, se han ocupado Zumárraga, Azpeitia y Azcoitia. En el frente aragonés las columnas avanzan, castigando al enemigo, que intentó cortar nuestras líneas. En Asturias, las columnas gallegas han infligido al enemigo un duro castigo al rechazar el ataque de éste.

En el frente de Guadalajara se llevaron a cabo avances, cogiendo a enemigo algunos muertos y armamento.

**Himno al Movimiento Nacional**

I

Toda España es un grito de guerra, todo el viento es consigna y es voz: ¡Españoles! limpiad esta tierra de las hordas sin Patria y sin Dios!

II

No, rebaño servil; vuestros amos no serán nuestros amos jamás. Somos hijos de España y llevamos veinte siglos de Historia detrás.

III

Como ayer pone Europa su gloria en las manos de nuestros valor. ¡Otra vez será España en la Historia Jardinería de rosas y amor!

ESTRIBILLO

La mirada del claro Occidente se ha colgado en nosotros, pendiente de esta empresa de Gloria y Honor: ¡Consumad, españoles, la hazaña y pensad que morir por España es morir por un mundo mejor!

José María Pemán

**Vuelven los obreros al buen camino**

GRANADA.—El general López Pinto visitó los astilleros de San Fernando y dirigió la palabra a los obreros que le escucharon con gran atención y al final le hicieron objeto de grandes ovaciones y algunos hasta le abrazaron. El general estaba emocionado.

**Los rusos dirigen en Francia**

BERLIN.—El secretario general del partido comunista francés ha llegado a Moscú, donde se ha entrevistado con las personalidades de aquel país, recibiendo instrucciones del Komintern.

**La colonia portuguesa es objeto de vejaciones y asesinatos por parte de los marxistas madrileños**

TENERIFE.—Lisboa comunica que, por referencias que tiene de Madrid, el Comité provincial ha ordenado el fusilamiento de cinco súbditos portugueses, acusados de espionaje.

Se conocen los nombres de dos de ellos: José Nuñez y Alfonso López.

El resto de la colonia portuguesa sufre constantes desafueros de los marxistas,

**En Bilbao se apoderan de los fondos públicos**

En Bilbao los nacionalistas vascos se han apoderado de los fondos que existían en las entidades de carácter público y Delegación de Hacienda, que se dice ascienden a 87 millones de pesetas, a fin

**Continúa el reclutamiento de voluntarios para la defensa de Bilbao**

Afirman los rojos que asciende el ejército defensor de Bilbao a 66.000 hombres, aunque parece muy exagerada la cifra. Lo que sí se asegura es que existe bastante escasez de armas y municiones.

**Burgaleses detenidos**

Noticias recibidas de Madrid dan cuenta de haber sido detenidos el exdiputado a Cortes don Angel García Vedoya, el presidente del Circulo Burgalés don Miguel Martínez de Septién y don Eliseo García, de Santa María del Campo.

**El coronel Arandá confecta a Belarmino**

OVIEDO.—Ante las amenazas de E. Armino Tomás, que aseguraba desde Sama que pensaba cometer muchos asesinatos como represalias por los bombardeos, el coronel Arandá le advirtió por radio que si lo hacía así responderían por las víctimas que los rojos causarían 600 presos de Oviedo

**Llegada de cuatro transportes de oro procedente de España**

PARIS.—En los últimos días llegaron a esta ciudad por vía de cuatro transportes de oro procedente de Madrid y Barcelona.

Se valoran estos transportes en millones de pesetas. Se declara con respecto que el ministro del Interior, acompañado personalmente a Madrid, acompañó personalmente de las entregas.

**"CNT" no acata la censura**

MADRID.—El periódico "CNT" publica un suelto en el que anuncia de aquí en adelante no emitir pruebas a la censura puesta por los marxistas.

Annuncia que dirá cuanto le en gana y publicará las informaciones que tenga por conveniente, pues Caballero oculta al pueblo la verdad de cuanto sucede.

Añade que si se intenta una fuerza contra el periódico, los rojos pagarán cara su fecha.

**Edición de las ocho de la Noche**



Locales

En la toma de Navafria

que se han celebrado durante toda la tarde en el paseo del Este de la brillante banda de la Infantería...

A las nueve de la mañana, del día 14 de Septiembre, recibimos orden de tomar por asalto unos parapetos enemigos...

La falange salió del campamento en columna de combate hasta bajar una loma que conducía a los parapetos enemigos...

jo muerto en un parapeto, y una mitralera completamente destruida por la metralla...



Comisión Gestora Permanente del Hospital Militar de esta Plaza

Hace saber: Que el día 10 de Octubre a las diez y media horas, se celebrará concurso para la adquisición de libros de artículos...

Ultimas noticias por radio

Algunas disposiciones del ministro rojo de Instrucción Pública

El ministro de Instrucción Pública del Gobierno rojo de Madrid, comunista Hernández, sigue dando muestras de su cultura y de su formidable preparación para el cargo.

—Yo sé—concluyó diciendo el ministro al final de estas grotescas declaraciones—que esas reformas no tienen gran importancia y que no son del todo radicales, pero por algo se empieza.

de primera enseñanza se imponga como texto alguno de los de la escuela moderna de Ferrer.

En cuanto a la segunda enseñanza he ordenado como lectura obligatoria en los Institutos algunos libros de Niekens y además se explicará por profesores marxistas una historia de la revolución, cuyos apuntes he escrito yo mismo.

—Yo sé—concluyó diciendo el ministro al final de estas grotescas declaraciones—que esas reformas no tienen gran importancia y que no son del todo radicales, pero por algo se empieza.

República-Villa de... SANQUERO PLAZA DE LA REPUBLICA, 8 (Antigua Casa de Correos) BURGOS

CAJA DE AHORROS

Compra y venta de valores GIROS - PAGO DE CUPONES

Compra y venta de acciones de OSA

Renovaciones de cupones

Conversiones

Subscripciones a empresas

Cambio de billetes extranjeros

Depósito de valores

Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas

En general toda clase de operaciones de Banca

BLANCO SALON DE SEÑORAS San Pablo, 14, bajo

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos

SANTOS DE MASAÑA Tomás, Florencio, Digna, Emérita, Jesús, Matricio, Cándido, Víctor, Inocencio, Vidal.

CULTOS SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Novena en honor de los gloriosos titulares.

A las seis y media de la tarde, rosario con letanía cantada, ejercicios de día, gozos cantados y adoración de las sagradas reliquias.

En la misa de ocho se rezará la novena todos los días.

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Diputación provincial.—Acuerdo de la Comisión gestora de contribuir con diez mil pesetas a la suscripción para la adquisición de un aeroplano que lleve la denominación de «Avión Burgos» y de invitar a los Ayuntamientos de la provincia para que, siguiendo el ejemplo del de la capital, destinen las sumas que sus atenciones les permitan a dicha suscripción.

Administración de Rentas Públicas.—Circular relacionada con las altas de vehículos de tracción mecánica.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Nacidos

Administrador Prisión Provincial, administrador Prisión Central.

Registro civil

DEFUNCIONES

Ser María de San José Lanchares Santos, de Palencia, 75 años, Hermanitas de los Pobres.

NACIMIENTOS

María Nebroda Carazo, María del Campo Alvarez, Benito Merino Gutiérrez, Alejandro Díez Santamaría, Agustín Adrade Pérez.

Observaciones meteorológicas del Instituto

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 698,4. A las seis de la tarde, 698,0.

TEMPERATURAS

Máxima sombra, 22,0. Mínima sombra, 8,0.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, NE. A las seis de la tarde, E.

Espectáculos para mañana

AVENIDA

A las siete y media, actuación de la Compañía de Carmen Díaz, con el estreno de la comedia en tres actos, «Dueña y Señora».

Oferta especial en loza y cristal, le hace establecimiento

VILLAVERDE SAN PABLO, 5

COMEDOS

SABINETE DESPACHO

completos sin un duro más

GREDILLA

Válidos en su expediente

Plaza Mayor, 18.—Burgos

Anuncios económicos

COLOCACIONES

MODISTA se ofrece para coser en las casas y reparar en fondas y hoteles. Informes, Merced, 14, cuarto.

NECESITO cocinera. Pensión Madrileña Duque de la Victoria, 18.

SE NECESITA matrimonio con poca familia, para cuidar una granja muy próxima a Burgos. Informes en esta Administración.

HUESPEDES

SEÑORITA desea en casa particular, respetable, sitio céntrico, cuarto cómodo con pensión. Llamar teléfono número 1.566.

CEDO habitación de s. camas, a tres personas, sitio céntrico. Informes, Casa Paz, Cid, 14.

CEDO habitación amueblada o tomaría un pupilo. Barriada de San Pedro de la Fuente, Villalón, 13, tercero, derecha.

NODRIZAS

SE OFRECE ama de cría, joven, leche abundante. Informes, Cabestreros, número 5.

PERDIDAS

PERDIDA de una pulsera de oro con brillantes, desde el Hotel María Isabel a la estación. Se gratificará en el citado Hotel.

VENTAS

SE VENDE paja de granilla buena, en Barrios de Colina, Granja Ojuela.

COMPRARIA motor eléctrico 15 a 20 CV y vendería alternador 18 kw. También vendo cargo y caballo, bien equipados. Razón, Victoria 19, Burgos.

SE VENDE coche de niño. Progreso número 1, segundo piso.

SE VENDE la única farmacia existente en Villalón, para tratar con don Mateo Gutiérrez, en Torresandino.

BARBEROS, jabón de afeitador, en paquetes de kilo, en Cuchillería Ibáñez Plaza Prim, Vacador.

No trate de buscar en ningún sitio CALZADOS DE OCASION procedentes de restos de partidas, únicamente ALMACENES RUIZ, en su adeyo local MONEDA, 8, ofrece en cualquier caso «o» o «o» verdadera trango

GARBANZOS se compran. San Lorenzo, 34.

DIENTES blancos y brillantes

ENCÍAS sanas y fuertes

BOCA fresca y perfumada

con el uso diario de la PASTA DENTRIFILA

LATOJA

(UNICA EN EL MUNDO)

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

COLOCACIONES

MODISTA se ofrece para coser en las casas y reparar en fondas y hoteles. Informes, Merced, 14, cuarto.

NECESITO cocinera. Pensión Madrileña Duque de la Victoria, 18.

SE NECESITA matrimonio con poca familia, para cuidar una granja muy próxima a Burgos. Informes en esta Administración.

HUESPEDES

SEÑORITA desea en casa particular, respetable, sitio céntrico, cuarto cómodo con pensión. Llamar teléfono número 1.566.

CEDO habitación de s. camas, a tres personas, sitio céntrico. Informes, Casa Paz, Cid, 14.

CEDO habitación amueblada o tomaría un pupilo. Barriada de San Pedro de la Fuente, Villalón, 13, tercero, derecha.

NODRIZAS

SE OFRECE ama de cría, joven, leche abundante. Informes, Cabestreros, número 5.

PERDIDAS

PERDIDA de una pulsera de oro con brillantes, desde el Hotel María Isabel a la estación. Se gratificará en el citado Hotel.

VENTAS

SE VENDE paja de granilla buena, en Barrios de Colina, Granja Ojuela.

COMPRARIA motor eléctrico 15 a 20 CV y vendería alternador 18 kw. También vendo cargo y caballo, bien equipados. Razón, Victoria 19, Burgos.

SE VENDE coche de niño. Progreso número 1, segundo piso.

SE VENDE la única farmacia existente en Villalón, para tratar con don Mateo Gutiérrez, en Torresandino.

BARBEROS, jabón de afeitador, en paquetes de kilo, en Cuchillería Ibáñez Plaza Prim, Vacador.

No trate de buscar en ningún sitio CALZADOS DE OCASION procedentes de restos de partidas, únicamente ALMACENES RUIZ, en su adeyo local MONEDA, 8, ofrece en cualquier caso «o» o «o» verdadera trango

GARBANZOS se compran. San Lorenzo, 34.

DIENTES blancos y brillantes

ENCÍAS sanas y fuertes

BOCA fresca y perfumada

con el uso diario de la PASTA DENTRIFILA

LATOJA

(UNICA EN EL MUNDO)

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

COLOCACIONES

MODISTA se ofrece para coser en las casas y reparar en fondas y hoteles. Informes, Merced, 14, cuarto.

NECESITO cocinera. Pensión Madrileña Duque de la Victoria, 18.

SE NECESITA matrimonio con poca familia, para cuidar una granja muy próxima a Burgos. Informes en esta Administración.

HUESPEDES

SEÑORITA desea en casa particular, respetable, sitio céntrico, cuarto cómodo con pensión. Llamar teléfono número 1.566.

CEDO habitación de s. camas, a tres personas, sitio céntrico. Informes, Casa Paz, Cid, 14.

CEDO habitación amueblada o tomaría un pupilo. Barriada de San Pedro de la Fuente, Villalón, 13, tercero, derecha.

NODRIZAS

SE OFRECE ama de cría, joven, leche abundante. Informes, Cabestreros, número 5.

PERDIDAS

PERDIDA de una pulsera de oro con brillantes, desde el Hotel María Isabel a la estación. Se gratificará en el citado Hotel.

VENTAS

SE VENDE paja de granilla buena, en Barrios de Colina, Granja Ojuela.

COMPRARIA motor eléctrico 15 a 20 CV y vendería alternador 18 kw. También vendo cargo y caballo, bien equipados. Razón, Victoria 19, Burgos.

SE VENDE coche de niño. Progreso número 1, segundo piso.

SE VENDE la única farmacia existente en Villalón, para tratar con don Mateo Gutiérrez, en Torresandino.

BARBEROS, jabón de afeitador, en paquetes de kilo, en Cuchillería Ibáñez Plaza Prim, Vacador.

No trate de buscar en ningún sitio CALZADOS DE OCASION procedentes de restos de partidas, únicamente ALMACENES RUIZ, en su adeyo local MONEDA, 8, ofrece en cualquier caso «o» o «o» verdadera trango

GARBANZOS se compran. San Lorenzo, 34.

DIENTES blancos y brillantes

ENCÍAS sanas y fuertes

BOCA fresca y perfumada

con el uso diario de la PASTA DENTRIFILA

LATOJA

(UNICA EN EL MUNDO)

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido fabricado en la Zona ocupada por el Ejército.

La Toja produce también Cremas de Afeitar y Tocador, Sales, Lodos, Colonias y otros productos para el cuidado y tratamiento de la piel. Cada producto que usted compre es una ayuda a la causa de España, cuando ha sido

# Disposiciones de la Junta de Defensa Nacional

DECRETO NUMERO 116

## El cupo de contribución rústica y pecuaria

El señalamiento del cupo anual de contribución territorial para el Tesoro y de sus recargos autorizados, que preceptúan la Ley de veintinueve de Diciembre de mil novecientos diez y Real Orden de mil novecientos diez y ocho de mil novecientos veintidós, con los aumentos posteriormente acordados, se venía efectuando por decreto, a propuesta del ministro de Hacienda, en la primera quincena del mes de Agosto, a fin de que las provincias pudiesen realizar el repartimiento entre los pueblos durante el mes de Septiembre, y que por los Ayuntamientos se procediera a efectuar los repartimientos individuales y demás documentos cobratorios, dentro de los plazos marcados, para efectuar la cobranza de los recibos de la contribución territorial del siguiente año.

La continua resistencia a reconocer y acatar la legítima autoridad de la Junta de Defensa Nacional, de los que de la anterior Administración central establecida en Madrid, entorpecen el cumplimiento exacto de las disposiciones que regulan esta materia, por lo que se hace preciso dictar las oportunas disposiciones para que la cobranza de esta importante contribución se efectúe en los plazos reglamentarios.

En su virtud, y como presidente de la Junta de Defensa Nacional, de acuerdo con ésta, vengo en decretar: PRIMERO.—El señalamiento del Cupo de contribución rústica y pecuaria para el año mil novecientos treinta y siete, en las provincias que tributan total o parcialmente por régimen de amillaramiento, se fija sobre las bases de la total riqueza deducida de los apéndices al amillaramiento para mil novecientos treinta y siete, aprobada en el último mes de Julio por la Dirección general de Propiedades y Contribución territorial, aplicando los mismos coeficientes que para los Ayuntamientos de la primera y segunda sección se fijaron respectivamente para el repartimiento general del año mil novecientos treinta y seis en la "Gaceta de Madrid" de trece de Agosto de mil novecientos treinta y cinco.

SEGUNDO.—Se consideran reproducidas las reglas que, para el cumplimiento del servicio de la contribución territorial, se dictaron por la Dirección General de Propiedades y Contribución territorial en aplicación a las provincias, con fecha trece de Agosto de mil novecientos treinta y cinco, salvo lo establecido en el artículo precedente, debiendo remitir las Administraciones de Propiedades y Contribución territorial a la Comisión Directiva del Tesoro en Burgos, dos ejemplares del "Boletín Oficial" de la provincia en que aparezcan, publicados los repartimientos para mil novecientos treinta y siete de la contribución territorial.

TERCERO.—Por las Administraciones de Propiedades y Contribución territorial se comunicarán a la Comisión del Tesoro en Burgos, antes de finalizar el presente mes, los pedidos de recibos que necesitan para la cobranza de la contribución territorial en el año mil novecientos treinta y siete.

Dado en Burgos, a diecinueve de Septiembre de mil novecientos treinta y seis.—M. Cabanellas.

DECRETO NUMERO 117

## Estadística de la existencia de trigo y harina

Siempre ha sido de vital importancia para la ordenación de la economía agraria y del comercio interior y exterior del país, disponer de una estadística agrícola lo más aproximada a la realidad, esta necesidad se acrecienta en las presentes circunstancias por la escasez de la actual cosecha de trigo.

Es de interés nacional conocer con la mayor exactitud y en el más breve plazo de tiempo, las existencias totales de trigo y harina disponibles para coordinarlas con el consumo y proceder a una ordenación de abastecimiento en caso de déficit que evite soluciones que influyan desfavorablemente en nuestra balanza comercial.

A tal fin, esta Junta de Defensa Nacional, en colaboración leal y espontánea de todos los productores y tenedores de trigo y harina de cuyo patriotismo no puede dudar en los actuales momentos, reservándose sin embargo todos los medios coercitivos por energéticos que sean para hacer cumplir a todos lo que ordena este Decreto, ya que estima indispensable la obtención de una estadística fiel que sirva de base a planes futuros encaminados al normal abastecimiento de la nación.

En virtud de lo expuesto, como presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con la misma, vengo en decretar lo siguiente:

ARTICULO PRIMERO.—Los tenedores de trigo y harinas de todo el territorio sometido a la jurisdicción de esta Junta de Defensa Nacional, quedan obligados, sin excepción ni pretexto alguno, a presentar antes del día quince de Octubre próximo declaración jurada de las existencias que tengan en su poder en primer grado de Octubre.

Todos los poseedores de trigo y harina, incluso molineros y panaderos, harán declaración por duplicado, con arreglo al modelo que se inserta al final de este Decreto ante la Alcaldía, Junta Vecinal o Administrativa, en cuya jurisdicción tengan almacenados los trigos y harinas.

ARTICULO SEGUNDO.—Un ejemplar de la declaración suscrita y sellado por la autoridad, se le entregará al declarante, y los ejemplares firmados por éstos últimos, se enviarán junto con un resumen totalizado por la Alcaldía, al ingeniero jefe de la Sección Agronómica de la Junta de Defensa Nacional, antes del veintidós de Octubre.

ARTICULO TERCERO.—Los fabricantes de harinas declararán por relación jurada que enviarán a la Sección Agronómica de su provincia antes del día diez de Octubre, las existencias que tuvieren

en primero de dicho mes, tanto de harina como de trigo, indicando por separado las harinas intervenidas y trigos del Estado que tengan en depósito.

ARTICULO CUARTO.—Las Secciones Agronómicas remitirán a su vez antes del primero de Noviembre, un resumen a la Junta de Defensa Nacional "Asesoría de Agricultura y Ganadería" en que se haga constar, además de las totales existencias en trigos y harinas declaradas, la cantidad de trigo del Estado pendiente de entrega a los fabricantes en primer grado de Octubre.

ARTICULO QUINTO.—Las partidas de trigo y harina no declaradas u ocultadas, serán decomisadas, quedando a beneficio del Tesoro Nacional.

ARTICULO SEXTO.—Los gobernadores civiles, valiéndose del Boletín Oficial y de los periódicos de mayor circulación, los alcaldes por medio de bandos y edictos, y en general cuantas personas se hallen revestidas de autoridad, procurarán por todos los medios a su alcance dar la mayor difusión al presente Decreto, para que llegue a conocimiento de todos los agricultores y tenedores de trigo y harina, haciéndolos saber que por la declaración que se les pide se quiere determinar las existencias reales en trigo y harina para el normal abastecimiento de la nación.

Dado en Burgos, a diecinueve de Septiembre de mil novecientos treinta y seis.—M. Cabanellas.

## Modelo a que se hace referencia en el artículo primero

Table with columns for 'Sección Agronómica de', 'Término municipal de', 'Declaración jurada', 'Kilogramos de trigo', 'Kilogramos de trigo que tiene de cosechas o años anteriores', 'Suman las existencias de trigo', 'Kilogramos que me reservo para la siembra', 'Diferencia', 'Kilogramos de harina que posee el declarante en primer grado de Octubre', and 'El declarante'.

DECRETO NUMERO 118

## Los seguros sociales

En el deseo de que no sufran perjuicio los trabajadores o sus familias en cuanto a los derechos que les conceden las leyes vigentes de accidentes del trabajo y de seguros sociales, como presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con ésta, vengo en disponer lo siguiente:

PRIMERO.—Las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión atenderán puntualmente al pago de todas las pensiones y prestaciones que sean debidas, con arreglo a las disposiciones vigentes sobre seguros sociales y accidentes del trabajo.

SEGUNDO.—Las entidades patronales pagarán las cuotas a que vienen obligados por los seguros de vejez, maternidad y accidentes del trabajo. La Inspección de seguros sociales cuidará de la debida observancia de todas las obligaciones patronales en materia de seguros sociales.

TERCERO.—Mientras duren las actuales circunstancias, todas las facultades propias de la Caja Nacional de seguro y accidentes del trabajo, se entienden delegadas provisionalmente en las respectivas Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión, sin perjuicio de la formalización definitiva de cuentas y operaciones una vez que Madrid haya sido liberado.

CUARTO.—Todas las dudas que surjan en la aplicación de este Decreto, serán resueltas por una Comisión formada por los directores de Cajas Colaboradoras de Castilla la Vieja, Aragón y Navarra, presidida por la persona que al efecto designará la Junta.

Dado en Burgos, a diecinueve de Septiembre de mil novecientos treinta y seis.—Miguel Cabanellas.

DECRETO NUMERO 119

## Sobre negociación de valores públicos

Al efecto de evitar la circulación de los títulos representativos de valores adquiridos legítimamente durante el dominio del Frente Popular en los territorios recuperados y que se vayan recuperando por las fuerzas del Ejército, exigir las responsabilidades que de tales hechos se derivan y facilitar la reivindicación de aquéllos a sus legítimos poseedores, como presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con la misma, vengo en decretar:

ARTICULO PRIMERO.—Queda prohibida la transmisión y negociación de valores públicos, industriales o mercantiles sin intervención de agente de Cambio y Bolsa, corredores de Comercio e intérpretes de burse o notarios y serán nulas las realizadas a partir del diecinueve de Julio último, sin intervención de dichos fedatarios.

ARTICULO SEGUNDO.—Cuando los valores referidos no se hallen depositados en algún establecimiento bancario con anterioridad al diecinueve de Julio último, a nombre del solicitante o de sus

causantes, no serán satisfechos sus intereses o dividendos, ni se permitirá la negociación de sus cupones sin acreditar la tenencia anterior o la legítima adquisición posterior a la fecha indicada, del título a que correspondan. La entidad que efectúe el pago o se encargue de negociar los intereses del primer vencimiento, hará constar en los respectivos títulos y resguardos de depósito en su caso, el cumplimiento de lo preceptuado en el presente artículo estampando al efecto la palabra "Justificado", seguida de la fecha, firma y sello.

ARTICULO TERCERO.—Cuando no aparezca suficientemente acreditada la tenencia de los títulos anterior al diecinueve de Julio referido a su legítima adquisición posterior, serán intervenidos los efectos y se dará cuenta inmediata a la autoridad judicial para la depuración de la responsabilidad criminal.

ARTICULO CUARTO.—Los fedatarios autorizados de transmisiones de valores o de su negociación, sin previa justificación de la posesión legítima a favor del transmitente, serán criminalmente responsables en concepto de encubridores de los delitos por éstos cometidos, y asimismo tendrán responsabilidad civil solidaria con los demás criminalmente responsables.

Dado en Burgos, a diecinueve de Septiembre de mil novecientos treinta y seis.—M. Cabanellas.

DECRETO NUMERO 120

## Jurisdicción de las Audiencias territoriales

La inacción y tramitación de causas criminales contra determinadas personas que ejercen cargos de elevada categoría o representación, vienen atribuidas por las Leyes, excepcionalmente, a Tribunales que carecen de jurisdicción en los territorios sometidos al Ejército, y como es preciso que tales procedimientos se inicien o continúen para asegurar la depuración de responsabilidades existentes, procede se facilite al efecto, a otros Tribunales que puedan actuar eficazmente y estén situados en zonas afectas al movimiento nacional, por lo que, como presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con ella, vengo en decretar:

ARTICULO PRIMERO.—La competencia otorgada por el artículo doscientos ochenta y uno de la Ley Orgánica del Poder Judicial, al Tribunal Supremo, se confiere, en cuanto a la instrucción sumarial, a las Audiencias Territoriales constituidas en Pleno a quienes corresponda conforme a los artículos catorce, número segundo y ciento quince de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, que estén enclavadas en zona sometida o que en lo sucesivo se someta a la jurisdicción de esta Junta, o a la más próxima al lugar donde el hecho perseguido se hubiere ejecutado, cuando la Territorial correspondiente radicare en zona no sometida.

ARTICULO SEGUNDO.—Las facultades en materias de alta jurisdicción se limitarán a la instrucción del sumario, sin necesidad de autorización o requisito previo alguno, pudiendo delegar la práctica de diligencias en un Magistrado del territorio, pero no el dictar procedimientos y acordar sobre la situación personal de los encausados, que serán facultades privativas del Tribunal Pleno.

ARTICULO TERCERO.—Toda la instrucción del sumario, que a la paralización del procedimiento hasta tanto que el Tribunal Supremo, en su día, juzgue al presunto responsable.

Dado en Burgos a diecinueve de Septiembre de mil novecientos treinta y seis.—M. Cabanellas. Rubricado.

A los colaboradores espontáneos SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

## PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas DEL DISPENSARIO OFICIAL ANTITUBERCULOSO. Enfermedades de la Piel y Venéreas. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 8. ALMIRANTE BONIFAZ, 11, primero.

MIGUEL ARROYO ARROYO ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. PLAZA DE VEGA, 22-24. Teléfono 1669. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 8.

F. URRUTIA OCULISTA del Hospital de Barrantes. CALLE CALVO, 18, 1º. Teléfono 1823. Consultas particulares de 11 a 3 y de 6 a 8. GRATIS A LOS POBRES.

García Fdez. de los Ríos Ex-médico de la Armada, por opositos. del servicio del Profesor Encarnación de Madrid. Premios extraordinarios de PARTOS Y GINECOLOGIA. ONDA CONSTA - DIATRANSA. Traslada su consulta desde de 11 a 12 a Sector Padilla 2. PLAZA DE PRIM, 26. Teléfono 1728.

S. BRAVO OLALLA Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián. Consultas en Burgos: sábados y domingos. PROGRESO, número 1. Teléfono 8193.

## Galarza expulsado del Colegio de Abogados de Zamora

Por indeseable

ZAMORA.—El señor Decano del Ilustre Colegio de Abogados de esta capital ha enviado a los diarios locales la siguiente comunicación:

El Ilustre Colegio de Abogados de esta capital, en junta general extraordinaria celebrada en trece de los corrientes, tomó el siguiente acuerdo: «Queda suspendido en el ejercicio de la Abogacía en este Ilustre Colegio, y eliminado de las listas del mismo, el colegiado don Angel Galarza Gago, por su incompatibilidad con todos los demás colegiales, por no levantar las cargas impuestas a los profesionales; por no satisfacer las cuotas; por ejercer la profesión con ventaja, en evidente perjuicio de los demás, sin abonar la contribución; y por todos los demás actos de dicho Colegio que le han hecho incompatible, no sólo con los demás compañeros, sino también con este Ilustre Colegio y aún con el ejercicio de la profesión ante los Tribunales».

Y habiéndose acordado dar publicidad a lo referido anteriormente, me permito comunicárselo por su usted tiene a bien ordenar su inserción en el periódico de su firma dirección.

Dios, guarde a usted muchos años. Zamora, 17 de Septiembre de 1934.

—El Decano, Cruz Horacio Miguel Canelo.

## Parque de Intendencia de Burgos

### Donativos de prendas

Relación de prendas recibidas en el día de hoy en concepto de donativo para las fuerzas en operaciones de esta División del Ejército del Norte: Don Gregorio Ruiz por el pueblo de Vimesa, 22 jerseys de lana; doña Sara Arceche, 2 mantas de idem; doña Pilar Bartolomé de Vázquez, 1; doña Victoria Ruiz, 1; señora y señoritas de Montes, 1 manta y 6 jerseys; doña Julia Cuesta, 2 jerseys; señora Cuihermina Caldera, 1 manta; señora de Arango, 1; señores de Ruiz Giménez, 1; don Bonifacio Gil y señora, 4; señores marqueses de Orany, 1; don Manuel Dávila, 1; señores De Carazo, 2; don Vicente Pérez Gómez, 2; doña Teresa Fourmer, viuda de Mauro Gil, 2; doña Gregoria Gazo de Cuñado, una manta y tres jerseys; doña Josefa Gómez, 1 manta, 2 jerseys y 3 pares de calcetines; don Félix Arraras, 2 mantas; don Clemente Miguel, 1; don Armando Salas Medina, 1; don Alvaro de Bazán, 3; doña Asunción Pérez de Boza, 2; don Estasio Villanueva, 1; señora de Sáiz Peña, 1 manta y 2 jerseys; doña Amalia de la Torre, 1 manta y 2 jerseys; señores de Besga, 1 manta.

## Instrucción Pública

### INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE BURGOS

Exámenes

A las nueve y media de la mañana, ejercicio escrito y oral de Francés para los alumnos de cuarto curso de enseñanza oficial.

## EN BURGOS

### La misa de compañía de F. E.

Como de costumbre, se verificó ayer, a las diez, en el cuartel general de Falange Española de las J. O. N. S. la misa de compañía que periódicamente tiene lugar todos los domingos. En el cuartel formaron varias centurias de falangistas y fiechas y la sección femenina, a los que dirigió la palabra, en sentida plática el coadjutor de la iglesia de San Pedro de la Fuente don Angeles Labrador.

### Curioso hallazgo

Esta mañana, hallándose jugando en las cercanías de su casa, sita en la avenida de Ruiz Zorrilla, junto al puente de Gasset, la niña Filomena González, hija del conserje de la Delegación de Trabajo, se encontró un paquete, que entregó a su padre.

### Suscripción abieñoritas burgalesas

Don Evasio Gómez Flores. Don Narciso Martínez. Dena de oro con una libra esterlina, sello de oro, un suyo oro y...

### Segunda entrega de oro y metálico de la provincia de Segovia

La provincia de Segovia, adherida al movimiento nacional salvador de España, que el día 8 del corriente hizo entrega en Burgos de la primera donación de aquella tierra, importante 52 kilogramos de oro y seiscientos mil pesetas, para el avión «Segovia» y la suscripción nacional, ha enviado hoy a una comisión portadora de la segunda entrega de donativos.

### La misión uno es importante obra como no debe o que su labor meritoria otros. El m ciará, si le veniente, el esfuerz esp

Consistió en 53 kilos de oro y cuatrocientas mil pesetas en metálico para la suscripción nacional.

Esta mañana llegaron a Burgos el vicepresidente de la Junta para la suscripción nacional don Antonio Sanz Gil Sanz, el excelente y concejal de Segovia don Pedro Rincón, en representación de

## ARRIBA BURGOS

«Unión Radió», de Madrid, dio a conocer la siguiente noticia patriótica a la vez que ridicula: «Entre los burgaleses residentes en Madrid se está formando una compañía de milicianos que se propone ir a reconquistar aquella ciudad fasciosa». Así, sencillamente, ir a «reconquistar» la ciudad de Burgos, nada menos, como si Burgos pudiera ser conquistado y reconquistado por todos los rojos habidos y por haber.

Burgos, la ciudad castellana por esencia y la ciudad por esencia española y cristiana; Burgos, cuna de la caballería y de la hidalguía de Castilla; Burgos, donde nunca arrojó ninguna doctrina exótica, socialista, masónica, comunista, porque allí palpita el espíritu heroico de Castilla que no se rinde a nada extraño; Burgos, convertida ahora no ya en cabeza de Castilla, sino en cabeza de España, por obra y gracia de este levantamiento glorioso contra la barbarie y la canalla del mundo; Burgos, sede de la Junta de Defensa Nacional, con sabor y olor a armas y a uniformes y a papel nuevo de legislación patriótica y española; Burgos, nuevo centro de la historia de España.

Ni los burgaleses que residen en Madrid pueden traicionar a su tierra, ni «Unión Radió» ha dicho verdad alguna al dar semejante noticia. No reconquistarán a Burgos los burgaleses residentes en Madrid, sino que estos buenos burgaleses serán reconquistados por

su Patria y para su Patria, como serán todos los buenos españoles aún tienen que sufrir en el canchil Burgoz tiene armadas sus milias muchachos innumerables, sus soldaditos y es allí a las puertas mil de Madrid; Burgos entrará en Madrid como entrará Valladolid y entrará en la entera y Navarra, Aragón y Rioja. Castilla entrará en Madrid, la paz de una revolución sin condiciones bajo la lluvia de la metralla. Es Castilla entrará en Madrid y reirá a esos buenos burgaleses a que «Unión Radió» ha injuriado. Y reirá a todos los buenos españoles están esperando con noble impas la llegada de España a la capital Española.

Una vez más Burgos ha vivido de gloria y de triunfo, tan que por las heroicas virtudes de su castellano y cristiano. Ya puede a Burgos los batallones rojos que den después de tantas derrotas; los rojos irán apuradamente y lo dar su merecido. ¿O es que comprenden los rojos de Madrid tra una ciudad que siente España y que posee la hidalguía de Castilla, no puede triunfara una causa que nos sea la nacional? Burgos, con Castilla, han en España. ¡Arriba Burgos Castilla! (Del «Diario Regional» del día 19).

aque! Ayuntamiento y el se dollos. Estuvieron todos cerca de en las oficinas recaudatorias pués en la emisión de por «Radio Castilla» dirigie alocuciones a los burgaleses Sanz Gil, Rincón y Pu se expresaron en términos drado patriotismo y fratencia nuestra ciudad. Los comisionados han regreso a Segovia al Otro héroe A la innumerable de los mientos gloriosamente de la Falange presenta monio de su firme propo der a la Patria, se h nombre del jefe de band de Montes y capitán de l gijeres don Manuel Cuarter Ha encontrado la muerte cuando cumplía con su del rresponde al honroso pue paba y ello es otro estab cía hace más fuerte la críticos y de mártires F. E. de las J. O. N. S profunda que a sí misma to, se curando el gloio del Ejército Nacional. Descanse en paz el n reciben su aflicida espe de Laigue a hijo y den familia del finado, la e p tro más sentido pésame

## EN BURGOS

### La misa de compañía de F. E.

Como de costumbre, se verificó ayer, a las diez, en el cuartel general de Falange Española de las J. O. N. S. la misa de compañía que periódicamente tiene lugar todos los domingos. En el cuartel formaron varias centurias de falangistas y fiechas y la sección femenina, a los que dirigió la palabra, en sentida plática el coadjutor de la iglesia de San Pedro de la Fuente don Angeles Labrador.

### Curioso hallazgo

Esta mañana, hallándose jugando en las cercanías de su casa, sita en la avenida de Ruiz Zorrilla, junto al puente de Gasset, la niña Filomena González, hija del conserje de la Delegación de Trabajo, se encontró un paquete, que entregó a su padre.

### Suscripción abieñoritas burgalesas

Don Evasio Gómez Flores. Don Narciso Martínez. Dena de oro con una libra esterlina, sello de oro, un suyo oro y...

### Segunda entrega de oro y metálico de la provincia de Segovia

La provincia de Segovia, adherida al movimiento nacional salvador de España, que el día 8 del corriente hizo entrega en Burgos de la primera donación de aquella tierra, importante 52 kilogramos de oro y seiscientos mil pesetas, para el avión «Segovia» y la suscripción nacional, ha enviado hoy a una comisión portadora de la segunda entrega de donativos.

### La misión uno es importante obra como no debe o que su labor meritoria otros. El m ciará, si le veniente, el esfuerz esp

Consistió en 53 kilos de oro y cuatrocientas mil pesetas en metálico para la suscripción nacional.

Esta mañana llegaron a Burgos el vicepresidente de la Junta para la suscripción nacional don Antonio Sanz Gil Sanz, el excelente y concejal de Segovia don Pedro Rincón, en representación de

# Impresiones de un evadido de Madrid

### La ciudad triste

Madrid es en realidad otra ciudad; parece imposible que con los mismos elementos—calles, ciudadanos, edificios—la podriéramos de la idea roja haya trasladado las estepas de Asia a la graciosa villa, sede del garbo y gracia y la finura espiritual.

El aspecto de la ciudad es desolador. Todos los grandes palacios están incautados. En los primeros días, las milicias los iluminaban y se atisbaban desde abajo, a través de los visillos y de las persianas entornadas, los cristales con iris de las grandes arañas, el frío reflejo de las armaduras históricas o la girafa y el oso polar disecados, caratos por el antiguo señor en días ya lejanos. Madrid abrió sus salones—palacios de Liria y Medina—para el siniestro baile en honor de la muerte.

En los parques y jardines de las antiguas casas, vivanquean los astros milicianos rojos entusiasmados, con el fusil al hombro. Lavan sus ropas en los planos estantes rodeados de césped y cuelgan sus camisas a secar de los torneados brazos, o de las vigorosas alas de las desnudas Venus y Cupidos de mármol.

En los últimos días, el miedo a los bombarderos ha agitado a la ciudad. El peso de las fachadas rezuma silencios de miedo. Ni un ruido bajo la luna de Agosto. Los faroles están pintados de azul, así como las bombillas de los tranvías. Con la luz blanda de las cuatro de la mañana, llegan los trinitores nacionales. La mayoría de los vecinos los aguardan con un alegre temor. Alas curvas en la dulzura de las madrugadas. El motor justiciero endurece el cielo. Entonces suenan desahoradas las sirenas de los bomberos y de la policía, y se inundan de milicianos los túneles del Metro. Campaneaban los teléfonos oficiales. En los húmedos sótanos toda la seriedad de la administración pública, rano entre piernas. En los archivos atardecidos por las ratas, toda la majestad del poder.

### Las milicias feroces

Los aviones han hecho descender verticalmente el espíritu de las milicias rojas, que ya no gritan cada día una victoria, sino que levantan los puños más, bien con ademán de rabia que de aplastamiento y afirman su desaliento con un «no pasará», grito a la defensiva que ha renunciado ya a los asaltos victoriosos.

En el Circolo de Bellas Artes funciona la gran Checa roja. En los antiguos salones de los bailes de máscaras juzga sin apelación un grotesco y sanguinario tribunal revolucionario. Unos hombres desgreñados, en mangas de camisa, ríen y beben cerveza, mientras fulminan sus sentencias de muerte. Detrás de ellos, despojos de los hogares violados. Montañas de tapices, de alfombras, de relojes musicales, mantones de Manila, crucifijos de marfil, trajes escotados, joyas y espadas antiguas.

No hay más que una pena: la de muerte. Los condenados a ella salen por la puerta de la derecha. Los absueltos, por la de la izquierda.

Se fusila continuamente. Cada ensangrentados nuestros hermanos bajo las cenizas de la Casa de Campo; juro a las tapas con cipses de los cementerios; en los desmontes de la Moncloa, como en 1808; en los altos de Maudes; bajo las vallas de los solares empalmeados por los faroles de gas; en los alrededores de la plaza de Tetuán, cerca de las casas en construcción por los campos sucios de trapos y de latas.

En la antigua Pradera de San Isidro, envilecida por las púrpuras de Goya, alegrada antaño por los platos de albahaca y las rosas de papel con picos de cristal, salen las mujeres de la ribera con sus crias para ver caer a los fusilados sobre el Manzanares, y aplaudirlos o silbarlos según la guardia con que mueren.

Puede decirse que es un porcentaje de sesenta o setenta fusilados diariamente. En el depósito refrajan a los cadáveres, dos fotografías, una de frente y otra de perfil, para enseñarlas a los familiares.

### Devoraciones sucélegas

Muchas iglesias ostentan en sus portadas el negro lengüetazo del fuego. Cuando llueve, las vigas quemadas, las tallas carbonizadas huelen mansamente a resina, a carbón, a campo.

Han incendiado la Catedral y San Andrés, silencioso de acacias en la recoleta plaza provinciana de los carros, y han arido entre las risas y el ruido municipal de los tranvías, las manchas agrícolas de San Isidro, llevándose en su ceniza la mautera de los ángeles y la ajada de las rojas yuntes del milagro. Ya no podrán los marfileros sacar entre encajes y faros por los campos secos para impedir la caliente lluvia de las cosechas.

He visto arder la iglesia del Salvador; en la brutal y sangrienta llama marxista, se infería como una azucena el humilde perfume del incienso, y era un carbón ovalado la bandeja de plata con los ojos de Santa Lucía.

En la iglesia de San José, detrás de la veje, han vestido de miliciano al rubio Niño de la Bola. Le han puesto una pistola en la mano y han escrito U. H. P., en su inocente pecho de madera.

Polvos, más levantadas, charcos y barro junto a la iglesia del Carmen. Unos milicianos de la F. A. I. han sacado a la acera los rojos sillones de la santidad. Y las mujeres desahoradas gritan entre burlas: «Vamos a ver a los hijos de las monjas». Dentro, bajo los ojos húmedos, han expuesto las momias desenterradas. Rugosas, como de piedra pómez, en actitudes de sienta. Horror de este simulacro de amor sacrilego, en el solemne sueño de las calaveras.

### Visión trágica

Las legaciones extranjeras son verdaderos campamentos. Colchones y tiendas de campaña en los jardines. Los guardias civiles toman posiciones, ante la posibilidad de un ataque. Cuando pasan los coches diplomáticos, los milicianos les gritan: «¡Asilados!».

Por las calles pulula una muchedumbre sin sonrisa. Grupos de muchachos desahorados con luchas de metal piden para el Socorro Rojo.

Los milicianos armados entran en los coches y en los hoteles y cualquier los correajes y las pistolas de los percheros. Comen opíparamente y pagan con vales.

Los siniestros coches de la F. A. I., con la bandera roja y negra, recorren las calles crizadas de fusiles a la caza de desventurados. Hay varios grupos de estos hombres con tipo y armamento de casarios, que llaman al crimen limpieza, e incautación al robo. Usan diversos moteos: «El Grupo de la Mala Sangre», «Los Linceos», «Los Vengadores», «Los Fines».

García Atadé gobierna la terrible «escuadra del amanecer».

Las gentes permanecen en sus casas en continua zozobra, hablando en voz baja, temblorosos cuando suena el timbre de la puerta, cuando rechinan los frenos de un coche junto al portal: «¡Las milicias, las milicias!», gritan desencajados. Y en los ratos de respiro, queman los antiguos uniformes de Corte, los retratos dedicados de la antigua Familia Real, o del general Primo de Rivera, las banderitas españolas y las estampas religiosas.

En la plaza Monumental y en la de Tetuán guardan cientos de automóviles. Las gentes aseguran que en los sótanos del Teatro Real tienen el polvorín.

La iglesia de Santa Cruz, desde cuyas campanas el Diablo Cojuelo destechó curiosamente las casas madrileñas, y que cobijó la Boda rumbosa de Lope de Vega, doña Juana Guardos, es hoy un centro gastronómico.

Cerdos abiertos, corderos ensangrentados, sacos de patatas y de cebollas en los altares de los arcángelos de alas azules. Toda la grosería del estómago bajo las bóvedas de los salmos y el incienso.

Y fuera, el odio y la envidia y los motores de madrugada, la pólvora de los fusilamientos.

Pero con el rosa del alba llegan los aviones justicieros. Y están humildes e inocentes los tejados bajo la luna cuando zumba, lejano, el trimotor.

Llueven, las alimñas de los ministerios y los señores que arrastran a las masas al crimen bajan a los sótanos.

En la noche hay un balcón abierto. Es un piso modesto. Cromos baratos de guerra en la nieve y bodegones con sandías y truchas en el humilde comedor. A través de las cortinas se ven sombras de personas y se oyen gritos. Es que están haciendo un registro. Los vecinos, despertados por los aviones pálidos, unos churros y unas cosas de ans. Comentan: «Pero no decían que los otros estaban vencidos?»

El sereno ha venido con un trozo de metralla. «Dicen que ha caído una bomba en el Ministerio de la Guerra».

Y una niña, con un traje de color imión, pregunta: «¿Qué día es hoy?» Le responden: «Domingo».

Y en el cielo de un domingo sin misa y sin campanas, se distingue la luna.

### Diario de Burgos

NUESTRO APARTADO, NUMERO 46

### Casa Munguía.—Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Buzos azules o kaki, todas las tallas a 8, 9, 10, 12, 15, 18 y 20 pesetas.—Petos, a 9, 10 y 12 pesetas. Guardapolvos caballero, a 8, 9, 10 y 12 pesetas.

# AVENIDA

Mañana martes, a las siete y media. DEBUT de la gran Compañía de Comedias.

## CARMEN DIAZ

Con el ESTRENO de la comedia en tres actos de Torado y Navarro.

### Dueña y señora

Creación eminente de CARMEN DIAZ. El éxito del año en Madrid. Más de 250 representaciones seguidas.

**NOTA IMPORTANTE.**—La Hembra y españolísima actriz CARMEN DIAZ, su vida desde el primer momento al movimiento salvador de España, viene celebrando funciones de carácter patriótico en las distintas poblaciones en que ha actuado hasta ahora, y de acuerdo con esta Empresa, para hacer lo mismo en Burgos, prorroga a tres días su actuación en lugar de los dos que tiene anunciados, con el fin de destinar el que mayor recaudación produzca a beneficio integro de la suscripción para nuestro glorioso Ejército. Por tanto, las tres obras que se representarán son las siguientes:

Martes: **DUEÑA Y SEÑORA.**  
Miércoles: **MI HERMANA CONCILIA.**  
Jueves: **MORENA CLARA.**

Tres creaciones eminentes de CARMEN DIAZ. Tres grandes éxitos que fueron centenarios en su estreno en Madrid. Tres exponentes indiscutibles del arte español y sin igual de CARMEN DIAZ.

La Empresa

## El Diario de Valladolid

### Fiesta de la Santa Cruz

Con toda solemnidad se ha celebrado en esta villa la festividad de la Exaltación de la Cruz, fiesta que, en los últimos años, ha pasado tan desapercibida y que en este ha revestido caracteres apoteósicos.

Ha bastado una circular de la Inspección de 1.ª Enseñanza, invitando a las autoridades a honrar en este día a la sacrosanta imagen del Crucificado y a la bandera roja y guada de nuestra Patria, para que todas y el pueblo en general, hayan prestado su concurso y asistido a fiesta tan en armonía con los sentimientos de esta villa.

Poco antes de las nueve de la mañana, precedidos de la gloriosa enseña, comenzaron a llegar a la Plaza Mayor, situándose frente a la Casa Consistorial, los maestros y maestras de la localidad con los niños de sus respectivas escuelas, tremolando banderitas hábilmente confeccionadas por las niñas. También y simultáneamente llegan uniformados y en perfecta formación los batallones y milicias armadas de P. E. de las J. O. N. S. y Acción Popular. Al cuadro formado por todos se acercan las autoridades y funcionarios, entre los que vemos al Ayuntamiento, presidido por el alcalde don Pedro Martínez, cura párroco, juez de Instrucción, juez municipal, teniente de la Guardia civil con la fuerza a su mando, oficiales de Correos y Telégrafos, secretario del Ayuntamiento, médicos y farmacéuticos y otros que sentimos no recordar.

Los niños entonan el himno del Tercio y a continuación entonan sus respectivos himnos las milicias patrióticas presentes. Terminado esto y a los acordes de la banda de música, dirigida por don Lucio Infante, desfila la comitiva hacia la iglesia de Santa María, donde se celebra misa solemne, cantada por distinguidos señores. Rindieron honores a Santísimo individuos de F. E., mandados por el teniente don Ricardo Abad. El señor cura párroco, don Eusebio Arroyo dirigió una sentida plática en la que, magistralmente, evoca las glorias españolas a las que tan íntimamente unidas han contribuido la Cruz y nuestra bandera bicolor.

Terminada la ceremonia religiosa, se dirigió la comitiva a la Casa Ayuntamiento, desde cuyo balcón, el alcalde don Pedro Martínez, en breve pero emocionante discurso, cantó las excelencias de la educación patriótica y cristiana, hace depositarios a los maestros de su confianza y dice a los niños que se educen en el amor cristiano. Por último, también a los padres exhortó a que contribuyeran en la sana educación de sus hijos.

Hace a continuación uso de la palabra el culto maestro don Joaquín Sáiz, quien con gran energía refuta los errores pedagógicos de los últimos años.

La maestra, señoría Encarnación Restuero, con elocuentísima palabra nos describe las excelencias de la educación patriótica y religiosa.

El juez de primera instancia don Francisco Aguirre, lee unas cuartillas ensalzando la significación de la Cruz.

Dice que esta fiesta ha de ser el comienzo de una era de justicia social.

Cierra los discursos el cura párroco, don Eusebio Arroyo, dirigiéndose a todas autoridades, padres, niños y maestros, para que trabajen unidos, a fin de que buenas enseñanzas se consiga lograr verdaderos patriotas amantes de Dios y de la Patria.

Todos los oradores, al final de su disertación, dieron emocionados vivas a la educación cristiana, a España, al Ejército y milicias armadas, que fueron contestados entusiastamente por el público.

Los niños cantaron el himno a la bandera y el himno a Burgos, comenzando el desfile y dando por terminado el acto.

Ha sido una fiesta henchida de religiosidad y patriotismo.

### Academia Sevillana de Buenas Letras

#### Premio Sánchez Bedoya

En cumplimiento de lo dispuesto por el señor don Antonio Sánchez Bedoya (q. e. p. d.) esta Academia abre certamen en que premiará la mejor composición en verso o prosa en honor y gloria de la Inmaculada Virgen María, prefiriéndose la escrita en verso.

#### CONDICIONES DEL CERTAMEN

Primera. Se concederá un premio, que consistirá en quinientas pesetas.

Segunda. Los trabajos han de ser enteramente inéditos y estarán escritos en lengua castellana. Cada uno tendrá un lema y vendrá acompañado de un pliego cerrado y sellado, en cuya parte exterior se repetirá el lema, expresándose en el interior el nombre, apellidos, residencia y domicilio oportunamente en caso de obtener el premio. Los pliegos correspondientes a las obras que no sean premiadas serán quemados sin abrirlos.

Tercera. Si alguno de los autores quisiere que se le conceda el premio, deberá presentarlo en el momento de la entrega, quedando su opción a premio. Tampoco se concederá al que en el pliego cerrado use nombre supuesto, o seudónimo o falte de algún modo a la verdad y al secreto que exige la justicia.

Cuarta. Los autores remitirán sus obras a la Secretaría de la Academia antes del día 15 de Noviembre de 1936.

Quinta. Para alcanzar el premio debe tener el trabajo presentado mérito suficiente, no bastando el relativo.

Sexta. Designado por votación de la Academia el trabajo merecedor del premio, se publicará el lema del mismo en los periódicos de esta ciudad, para conocimiento de su autor.

Séptima. No se devolverán las obras que se presenten al certamen.

Octava. La adjudicación del premio se hará el día de la Inmaculada Concepción, o sea el 8 de Diciembre.

Novena. Los académicos preeminentes y numerarios no podrán tomar parte en el certamen.

Sevilla 15 de Septiembre de 1936.—El vicepresidente, Francisco Blázquez Bares. El secretario primero, José Sebastián y Bandaran.

### La reposición del Crucifijo en las escuelas

Tenemos en nuestro poder numerosas cartas de la provincia dando cuenta de la reposición del Crucifijo en las escuelas Nacionales y de la bendición de la bandera roja y guada.

Todas ellas rebosan un gran patriotismo y detallan los actos celebrados, pero por su mucha extensión y teniendo en cuenta la reducción de espacio a que nos vemos obligados, nos es imposible darlas a la publicidad.

Son estas crónicas de Santa María del Campo, Pesquera de Ebro, Nofuentes, La Horra, Rebollo de la Torre, Quemada, Quintanajara, Pinilla de los Barreiros, Villavilla de Gumiel, Oquillas, Hincinas, Jaramilla de la Fuente, Corrubias, Fuentesina, Villafemiro, Villazopeque, Sanfilán del Val, Merindad de Valdivielso, Valle de Tobalina, Robredo Temiño, Neila, Villagonzalo Pedernales, Carecedo de Burgos, Villaflores, Torrepadre, Tordomar, Gumiel de Hizán, Quintanilla del Coco, Villasilos y Mamolar.

### Baleario de Ledesma

GRAN HOTEL Reumatismo en todas sus formas, cistitis, parálisis, esclerosis, hipertensión, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen 30 días con tarjeta idéntica.

# Como piensa un antiguo combatiente francés, gran amigo de España

Os ofrezco mi pluma y mi espada—le dice el general Franco

Traducción de la Carta abierta que Mr. François de Pierrefeu, antiguo combatiente francés, se propone dirigir en un periódico de Francia—probablemente «L'Action Française»—al general Franco.

El curso de vuestras proclamas dadas por radio, V. E. mismo y las generales que a su lado figuran el movimiento nacional han dejado en mí más finalidades.

Restauraréis en el Estado una jerarquía y una moral de base cristiana, subordinaréis los intereses privados a los generales de la nación. Concederéis a este título las se tas cuyas miras particulares nada tiene que ver con vuestras. Reglamentaréis por organización corporativa las relaciones del capital con el trabajo. Salvaguardaréis por medio de leyes sociales, la dignidad del trabajador y protegeréis especialmente a los grupos y a los individuos carentes de poder.

Fácil es reconocer en estos principios los modernos trazos del orden eterno, en manera netamente española. Con la diversidad de las condiciones de los grandes gobiernos de las penínsulas latinas: en Italia y en Portugal. Prepararéis ahora su declinante aspecto español. Y no es posible el nacionalismo francés, salvado por vuestro ejemplo a mirarse con que se dejó ahorrado en aquellos días de profundo cansancio en los que concurrían, con las nefastas influencias de la crisis mundial, las bajas prácticas demagógicas y la enseñanza marxista.

Entonces, ese orden nuevo trazado sobre el *Mare nostrum* una gran cruz: de París a Argelia y de Madrid a Roma.

Y se extenderá anchamente sobre África.

Quiero hablarle ahora a Franco el Africano, el que es Africano, como lo fue Escipión y como en nuestros días lo fueron Lyauté y Graziani.

En África se formó nuestro genio militar, como se formaron aquellos que romanos, y al propio tiempo que se formaban también vuestras docenas de administradores y el feroz jefe de la unidad pensamiento, de gran jere de la nación es preciso algo de esa presión, que solo el imperio puede dar. No es cuestión de dimensiones. No es necesario que el sol deje de ponerse en los dominios del imperio, pero sí que una gran nación civilizadora tenga conservado y cuida esmeradamente una tierra de imperio. Sin la paternidad no hay humanidad integral.

Y le de expresar en este punto todo mi pensamiento: Sería un desastre no solamente para España, sino también para el mundo y su primer hijo «para Francia», que se operase un cambio en la política en el Estado marroquí de los límites de sus zonas atribuidas a cada uno por los tratados.

Toda la Francia que piensa, toda la Francia «legal», quiere que se sirvan dos monedas con España los Pirineos y la frontera marroquí, que se solamente en Marruecos puede «servirse y fructificar entre las naciones latinas la práctica cívica de la colaboración y la intimidad de la convivencia».

Os escribo esto desde Tánger, en la occidental de nuestro Mediodía, teniendo frente a mis ojos los valles húmedos rosáceos de Trafalgar, ante los que lucharon antaño hasta morir, en curso de un combate desigual y glorioso, a las órdenes de un infortunado y repesado, las flotas de España y Francia. Bien lejos de desahorarme el recuerdo de aquella muerte fraternal me parece ahora como el siglo de una «vida fraterna» que debe inaugurarse sobre el plano del por en esta tierra africana, cuyas piratas, por el to, fueron entreabiertas hace siglos a la Cristiandad por los héroes de la Reconquista.

Terminaré esta carta ofreciéndos mi pluma y mi espada, consciente de que sirvo con ello a los superiores intereses de mi país. No son ambas instrumentos modestísimos en manos de un antiguo combatiente entre millones de ellos. El destino que en otro tiempo me condujo a servir, como oficial mozo, en el frente terrestre y también sobre el mar y en la aviación, me permitió adquirir alguna experiencia militar, sin vedarme con ello reflexiones sobre la esencia fraternal latente fuera de la cual será imposible fundamentar cosa sólida, ni en el Occidente europeo ni en el mundo.

A esta afirmación responderán los ecos en todo el exiguo francés y a su tiempo desde mi lugar...

¡Escuchadlos!

Ruégole, mi general, acepte el homenaje de mi respetuosa admiración de mi devoción incondicional.

François de Pierrefeu

### Carta abierta de un antiguo combatiente francés al general Franco

MI general:

Al cabo de siete semanas de lucha heroica, durante las cuales las fuerzas nacionales españolas reconquistaron palmo a palmo el suelo de la Patria, en contra de las organizaciones rojas que carcomían a España disponiéndose a destruirla, la evidencia de los hechos salta a todos los ojos que no están cegados por el odio o por la tozudez en el error.

No es esta lucha sino la del orden contra la barbarie; de la Patria contra la Antipatria.

Aun está hoy localizada en el suelo martirizado de España, pero desbordada anchamente de las fronteras de vuestro país y el resto del mundo participa, en proporciones por fortuna desiguales, del espíritu de uno u otro de los combatientes.

Todos saben, mi general, como por su oportuna iniciativa se suscitó la inminente reacción nacional; cómo la encicizó y cómo va dirigiéndose hacia la victoria. Pero ese no es sino el primer aspecto de su misión.

Lo que es tal vez desconocido en el extranjero es el otro aspecto de esa empresa: el más constructivo. Voy a tratar de esbozarlo en unos trazos, dirigiéndome especialmente a los antiguos combatientes franceses a quienes la prensa extravia o informa deficientemente.

Y he aquí cómo definiría yo vuestro primer objetivo: Salvaguardar ese resto y ese testigo de la antigua Cristiandad que, antes de 1914 se llamaba la civilización europea y está hoy en riesgo de sucumbir, no tanto a consecuencia de las heridas que recibió al final de la Gran Guerra, como de la infección marxista y de la medicación tóxica a veces, de la S. de N. Esta civilización orden surgida de las dos Romas, la política y la espiritual, individualizada lentamente por la Geografía de la Historia, era el alma misma de la Patria, como el hombre a quien se asemeja se compone de un alma y de un cuerpo. Y si es cierto que un cuerpo sin alma no es ya hombre, sino cadáver o autómatas, la Patria despojada de su alma viene a ser un desierto o una Gehena.

El advenimiento de la dictadura marxista, sería en verdad, la destrucción del alma nacional. Esa dictadura proclama, en efecto, la total subversión de las relaciones naturales entre los hombres. En la cima de la pirámide erige, en el lugar de la inteligencia, de la justicia y de la caridad, la ignorancia materialista, la brutalidad y el odio, aun cuando pretende fundarse jurídicamente sobre la ley del número, cuando en realidad se basa en una actitud inhumana y corrompida además.

Lo que en España se llama Frente Popular y en Francia Front populaire es algo más que una accidental coalición electoral. Es la lucha contra la Patria. Esa máquina guerrera representa la precisión y necesaria formación de combate de las tres internacionales: La judaicomasonería-internacional de la ciencia materialista; el Socialismo-internacional del número y el Bolcheviquismo-internacional del cuchillo.

El Frente Popular es el triángulo de la prisión en que la Patria rendirá su alma. Vosotros romperéis esa prisión.

Es penoso para mí, siendo francés, confesar que los Gobiernos sucesivos del noble país de Francia, no han quedado siempre exentos de responsabilidad en el drama que se desarrolla en España y que V. E. va a decidir. El nefasto ejemplo de hace un siglo y medio y los principios falsos de la Revolución francesa, han gravitado pesadamente sobre ese drama, mientras hoy mismo, la actuación hipócrita del Frente Popular francés suministra al marxismo instalado en Madrid do ead de aviones, manjares, mili as—y lo que es peor—transforma la línea pirenaica del ferrocarril del Mediodía en línea estratégica, dirigiendo así a San Sebastián y Bilbao, como cabeza de línea, el gran puerto barcelonés en el que manda Moscú. De este modo se ceraba sobre sí mismo el anillo de la antipatria, a través de la Francia inconsciente, hasta que lo cortaron en línea las espadas épicas de vuestras tropas.

### LA COCINA

El partido mas completo en lamparas en

### Casa Escudero

Santa Clara, 6.—Burgos

Gran taller de artículos de muelle, juncos y muelas

Sillerías para hoteles, cafés y bares.

Mesas con tapa de fibramat

Baules, cuñas, butacas, etc., etc., en todos los precios.

Cestería cu general para industriales y particulares.

Arreglo de todos los artículos del ramo

### Casa Escudero

Santa Clara, 6.—Burgos

Gran taller de artículos de muelle, juncos y muelas

Sillerías para hoteles, cafés y bares.

Mesas con tapa de fibramat

Baules, cuñas, butacas, etc., etc., en todos los precios.

Cestería cu general para industriales y particulares.

Arreglo de todos los artículos del ramo

### Baleario de Ledesma

GRAN HOTEL Reumatismo en todas sus formas, cistitis, parálisis, esclerosis, hipertensión, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen 30 días con tarjeta idéntica.

### Casa Escudero

Santa Clara, 6.—Burgos

Gran taller de artículos de muelle, juncos y muelas

Sillerías para hoteles, cafés y bares.

Mesas con tapa de fibramat

Baules, cuñas, butacas, etc., etc., en todos los precios.

Cestería cu general para industriales y particulares.

Arreglo de todos los artículos del ramo

### Baleario de Ledesma

GRAN HOTEL Reumatismo en todas sus formas, cistitis, parálisis, esclerosis, hipertensión, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen 30 días con tarjeta idéntica.

### Casa Escudero

Santa Clara, 6.—Burgos

Gran taller de artículos de muelle, juncos y muelas

Sillerías para hoteles, cafés y bares.

Mesas con tapa de fibramat

Baules, cuñas, butacas, etc., etc., en todos los precios.

Cestería cu general para industriales y particulares.

Arreglo de todos los artículos del ramo

### Baleario de Ledesma

GRAN HOTEL Reumatismo en todas sus formas, cistitis, parálisis, esclerosis, hipertensión, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen 30 días con tarjeta idéntica.

### Casa Escudero

Santa Clara, 6.—Burgos

Gran taller de artículos de muelle, juncos y muelas

Sillerías para hoteles, cafés y bares.

Mesas con tapa de fibramat

Baules, cuñas, butacas, etc., etc., en todos los precios.

Cestería cu general para industriales y particulares.

Arreglo de todos los artículos del ramo

